



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. En relación con las solicitudes de Licencias Con Goce de Sueldo del personal que debe atender esta Comisión, con fundamento en el RCMAyP, artículo 49, fracción II, inciso b), se acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	RODRIGUEZ DE SAN MIGUEL LUPIAN LETICIA	XOCHIMILCO	101973	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2024	PROCEDE LCGS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
2	OJEDA GUZMAN JUAN CARLOS	MIGUEL HIDALGO	101867	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024	PROCEDE LCGS DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2024
3	ZUÑIGA BARRAGAN MARIA AZUCENA	IZTAPALAPA II	100141	JEFE DE DIVISION AA	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2024	PROCEDE LCGS 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

SEGUNDO. Se emite la siguiente Fe de erratas al dictamen DIC-IEMS-CMAyP-045-2024:

DICE:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	GARCIA HERNANDEZ EGDAR NOE	IZTACALCO	100143	JEFE DE DIVISION AA	VESPERTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 22 DE ENERO AL 20 DE JULIO DE 2025	PROCEDE LSGS DEL 22 DE ENERO AL 20 DE JULIO DE 2025

DEBE DECIR:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	GARCIA HERNANDEZ EDGAR NOE	IZTACALCO	100143	JEFE DE DIVISION AA	VESPERTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 22 DE ENERO AL 20 DE JULIO DE 2025	PROCEDE LSGS DEL 22 DE ENERO AL 20 DE JULIO DE 2025

DICE:

FOLIO	RESOLUTIVO	MOTIVO
000369	RECHAZADO	NO CUMPLE PERFIL PROFESIOGRÁFICO

DEBE DECIR:

FOLIO	RESOLUTIVO	MOTIVO
000369	RECHAZADO	NO CUENTA CON CARTA EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-046-2024

TERCERO. Se hace de conocimiento a la Comisión Mixta de Admisión y Promoción lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NIVEL	TURNO
1	REZA GARCIA DORA MARIA	TLALPAN II	JEFE DE DIVISION AA	MATUTINO

"Por medio de la presente me dirijo a ustedes solicitando su valiosa intervención, para ocupar el cargo de Técnico Administrativo en Servicios Escolares en la modalidad escolar. Esto es en apoyo al trabajo que he venido realizando desde hace un aproximado de seis años, tiempo que el área de Servicios Escolares en la modalidad escolar no cuenta con la figura de Técnico Administrativo, en el plantel en la cual me encuentro adscrita Tlalpan 2.

Es relevante destacar que acorde a la convocatoria CON-CMAYP-004-2024 ""De promoción para 2024"" Niveles 216 y 226: cumplí con el perfil solicitado para ocupar el cargo de Técnico Administrativo en Servicios Escolares (Folio: CON-CMAYP-04-027).

Sin más por el momento agradezco su amable atención prestada a mi solicitud, quedando en espera de su respuesta.

Reciban un cordial saludo." (sic)

RESOLUTIVO: NO PROCEDE RENIVELACIÓN DEBIDO A QUE DEBE ESTARSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 6 DEL RCMAYP

CUARTO. En relación a las solicitudes recibidas sobre la Convocatoria CON-CMAYP-013-2024 "PUBLICA ABIERTA" la CMAYP resuelve lo siguiente:

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
1	000034	INGLÉS

"Buenos días: Por este medio me permito presentar mi inconformidad al resultado de las solicitudes de los aspirantes en el proceso de selección de la CONVOCATORIA CON CMAYP-013- 2024 cuyo dictamen resolutivo es "rechazado". Durante la pasada convocatoria en los meses de junio y julio ingresé exactamente los mismos documentos que envié en la presente obteniendo inicialmente un dictamen favorable en cuanto al perfil profesiográfico. Posteriormente aprobé satisfactoriamente las 3 etapas de evaluación (1. Disciplinar. 2. Clase muestra. 3. Bateria laboral). Considero que soy un candidato con un alto potencial para ocupar el cargo de docente tutor investigador de la academia de Inglés (plaza 101284) y actualmente me encuentro en el banco de aspirantes del IEMS. Por lo anterior solicito muy atentamente se haga una nueva revisión y valoración. Adjunto mis documentos en el presente correo." (sic)

RESOLUTIVO: NO PROCEDE SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, NO CUENTA CON EL DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA BASE SÉPTIMA INCISO C), NUMERAL V DE LA CONVOCATORIA CON-CMAYP-013-2024 "PUBLICA ABIERTA".

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
2	000318	COMPUTACIÓN

"Buena tardes. En la ampliación de la convocatoria CON-CMAYP-006-2024 "PÚBLICA ABIERTA" me inscribí con el Folio 000762 y acredité todas las etapas, como comprueban los dictámenes adjuntos. Hoy me presenté para la nueva convocatoria CON-CMAYP-013-2024 con el Folio 000318 y no había comprendido lo que significaba estar en el banco de interinos, hasta el final del examen cuando lo consulté más a detalle y no estaba en la lista del banco de interinos. Me dijeron que debía enviar los dictámenes a este correo para que se consideren mis resultados anteriores que fueron favorables. Saludos cordiales." (sic)

RESOLUTIVO: NO PROCEDE SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI INCISO M DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
3	SIN REGISTRO	FISICA

"Estimados miembros de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción del IEMS-CDMX:
Por este medio, me dirijo respetuosamente a ustedes para preguntar cómo habría podido yo participar en el proceso de selección de la convocatoria CON-CMAYP-013-2024 "PÚBLICA ABIERTA" de fecha 14 de noviembre para concursar por una plaza en la asignatura de física si en esta convocatoria no aparecía la oferta para esta. El motivo de mi pregunta es que en el dictamen DIC-IEMS-CMAYP-045-2024 de fecha 28 de noviembre aparecen publicados 9 folios convocados a realizar la evaluación disciplinar de física y me gustaría saber cuál fue el procedimiento para participar.



**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024**

Asimismo, me gustaría saber si aún puedo incorporarme al proceso de selección de este periodo y, de ser así, qué procedimiento debería seguir para hacerlo. Como información adicional, actualmente me encuentro cubriendo un interinato en el plantel Tlalpan 1 "General Francisco J. Múgica" en el periodo del 16 de agosto al 31 de diciembre del presente año. Agradeciendo la atención a este correo, quedo atenta a sus respuestas." (SIC).

RESOLUTIVO: NO PROCEDE SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, ASIMISMO EN LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DE LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA EL NUMERO TELEFONICO JUNTO CON LAS EXTENSIONES DONDE SE ATENDIERON LAS DUDAS Y LOS TEMAS REFERENTES AL PRESENTE PROCESO.

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
4	000434	FISICA

"Estimada Comisión Mixta de Evaluación, Me dirijo a ustedes con el debido respeto, ya que no pude asistir a la evaluación disciplinar por motivos personales fuera de mi alcance. Mi papá es una persona mayor de 74 años y vive en Apaxtla Guerrero, desde hace meses tenía agendada una cita oftalmológica en Acapulco Guerrero el día 3 de diciembre para tratar su problema de cataratas y glaucoma, habíamos acordado en que yo lo asistiría en su traslado y regreso a su hogar, es un viaje que toma muchas horas por lo que desde el lunes temprano tuve que estar con él y con ello me fue imposible asistir. Adjunto comprobante de envío en donde previamente se me había asignado como su acompañante, en donde se muestra que el envío es el 2 y la cita el 3 de diciembre. Pido su sensible y amable reconsideración de haber la posibilidad de reagendar la fecha de evaluación." (sic)

RESOLUTIVO: NO PROCEDE SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV INCISO M DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.

QUINTO. En relación a las inconformidades recibidas sobre el Dictamen DIC-IEMS-CMAyP-046-2024, referentes a la Convocatoria CON-CMAYP-013-2024 "PUBLICA ABIERTA" la CMAyP resuelve lo siguiente:

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
1	000164	MATEMATICAS

"Buenas tardes soy el profesor [REDACTED] con número de Folio 000164, quiero solicitar la revisión de caso en la etapa "Dictamen de Validación de Documentos y Perfil" de la Convocatoria Pública Abierta CON-CMAYP-013-2024, ya que participó por una plaza de Matemáticas ya que soy Físico y me rechazan por "No cumplir con el Perfil Profesiográfico" lo cual me parece incorrecto puesto que he participado en otras convocatorias y he pasado a las siguientes etapas. Agradezco de antemano su atención a este correo. Reciba un cordial saludo. Profesor [REDACTED]" (sic)

RESOLUTIVO: NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
2	000308	POE

"CDMX, 29 de noviembre de 2024, Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a ustedes, para expresar mi inconformidad por el resultado establecido en el dictamen DIC-IEMS-CMAYP-045-2024, derivado de mi solicitud con folio 000308, para ser considerado en la plaza de ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DF, en el que se me dictamina como "documentos incompletos" "La causa principal es que, según el dictamen no cuento con la constancia de experiencia docente a pesar de haber adjuntado la acreditación de experiencia correspondiente, misma que vuelvo a incluir en este mensaje. Solicito se reconsidere mi caso, puesto que de acuerdo al cuento con la experiencia necesaria de Organización perfil profesiográfico requerido, si y Planeación poder aspirar a la plaza. También he entregado la documentación necesaria y cuento con seis años de experiencia, constando en el documento presentado. Por ello solicito su amable reconsideración para poder continuar con el proceso. Quedo atenta a su consideración." (sic)

RESOLUTIVO: NO PROCEDE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI INCISO K DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, NO CUENTA CON EL DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA BASE SÉPTIMA INCISO C), NUMERAL V DE LA CONVOCATORIA, NO SE OBSERVA SU EXPERIENCIA DOCENTE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-046-2024

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
3	000202	POE
<p>"Con respeto, me dirigí a ustedes para solicitar la revisión del resultado del dictamen DIC -IEMS-CMAYP-045-2024". Debido a que mi solicitud con folio 000202 para la convocatoria "CON-CMAYP-013-2024 PÚBLICA ABIERTA" fue negada por falta del documento "carta de experiencia laboral". Entiendo que el papel entregado no cubre con alguno de los datos especificados. Sin embargo, es verídica mi experiencia frente a grupo, solo que al no ser un trabajo remunerado no podían asignarme el título de profesora por motivos legales del proyecto. No obstante, estuve frente a dos grupos universitarios de tercer y quinto semestre, donde tuve la oportunidad de impartir cursos de autoría propia, ganar experiencia y habilidades necesarias. Es por eso que el Dr. Santiago encargado del proyecto sustenta dicha información con una carta personal. Pero no se proporcionó al momento de cargar los documentos porque se le dió mayor importancia a la carta firmada por las autoridades universitarias encargadas de revisar el proyecto. Esperando que la anterior aclaración pueda ser considerada de manera positiva, y sin importar el dictamen, agradezco su atención y quedó pendiente a cualquier información." (sic)</p> <p>RESOLUTIVO: NO PROCEDE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI INCISO K DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, NO CUENTA CON EL DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA BASE SÉPTIMA INCISO C), NUMERAL V DE LA CONVOCATORIA.</p>		

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
4	000207	POE
<p>"Por este conducto les saludo y convoco para solicitar de la manera más atenta una revisión al procedimiento correspondiente a la Convocatoria Pública Abierta CON-CMAYP- 013-2024, cuyo resultado fue publicado el día 28 de noviembre del presente año que corresponde al dictamen DIC-IEMS-CMAP-045-2024. Mi folio asignado fue el 000207 que corresponde al que aparece en la página 11 del dictamen citado y se rechaza debido a que "no cuenta con carta de experiencia laboral docente". Sin embargo, los documentos fueron entregados el día 19 de noviembre alrededor de las 19:38 horas, hasta lo que entiendo se entregaron completos y se adjuntan las cartas de experiencia docente. Puedo indicar hora exacta de la recepción debido a las complicaciones que tuve incluso desde el ingreso a la plataforma a través de la convocatoria pues no ingresa de forma directa. Una vez que encontré el portal para la recepción de documentos e intenté registrarme, el menú para seleccionar la plaza por la que iba a concursar no desplegaba opciones. Hablé al teléfono que está al pie de página de la convocatoria y me indicaron que podía ingresar sin seleccionar una plaza, pero no avanzaba el proceso así que me recomendaron enviar de forma directa mis documentos al correo electrónico apoyo_subdirdesarrolloacademico@iems.edu.my. El primer correo que envié salió de mi computadora a las 19:00 horas y se adjuntaron los archivos titulados: 1. Título, II. Diana Espejel (INE), III. Domicilio, IV. Currículum Vitae, V. Experiencia laboral, VI. Diana Espejel (foto), VII. CURP; así como los archivos Captura de pantalla 2024-11-19 a las 6.56.4 p.m., y Captura de pantalla 2024-11-19 a las 6.56.54 p.m. como explicación de los contratiempos a los que hago mención en ese correo electrónico. A las 19:26 recibí respuesta con un mensaje que decía "Recibidos, en cuanto queden cargados se le hará llegar su comprobante". Después que envié el correo seguí intentando entrar a las opciones de la plaza por la que concursaría hasta que lo pude hacer al cambiar de navegador de internet. En cuanto lo hice subí mis documentos, pues asumí que ya era un poco tarde para el horario de las oficinas del IEMS. En ese momento me di cuenta que tenía en la bandeja de entrada del correo la respuesta de la Sección de Apoyo Subdirección de Desarrollo Académico y a las 19:38 de la noche les respondí que había logrado subir los documentos y tenía mi comprobante. Esa comunicación fue respondida de enterado hasta el día 20 de noviembre del 2024 a las 11:24 de la mañana. Debido a los problemas de la plataforma quizá hubo algún error en mi entrega y eso afectó mi postulación. Les solicito encarecidamente que se revise el proceso para que en futuras ocasiones no se repitan estas situaciones. Observo en el dictamen que no fui la única persona que es rechazada por ese motivo y me gustaría saber cuál es la razón. Sin más por el momento, me despido agradeciendo su atención y quedo atenta a la respuesta que den a la presente, saludos cordiales." (sic)</p> <p>RESOLUTIVO: NO PROCEDE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI INCISO K DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, NO CUENTA CON EL DOCUMENTO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA BASE SÉPTIMA INCISO C), NUMERAL V DE LA CONVOCATORIA.</p>		

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
5	000301	MATEMÁTICAS
<p>"Comisión Mixta de Admisión y Promoción del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México PRESENTE Con motivo al asunto referido, se empalma a mi labor diaria académica a mi puesto, respecto a la asistencia obligatoria como su personal de base que condiciona el descuento salarial para hoy y mañana al congreso que ya estaba previsto con dos meses de anticipación en su área central que organiza para los 6 planteles de provincia que lo conforma con mi centro de trabajo (CCT) que radica en la Ciudad de México (a razón de que solo se cuenta en este subsistema con tres semanas laborales, donde se vería afectada esta situación a mis dos quincenas); sin embargo, les escribo en estos momentos, a razón de que se me puede autorizar en lo queda del día en trasladarme al plantel que me asignen para tal efecto en realizarlo o lo que ustedes determinen conducente. Estoy al pendiente de su respuesta a este medio o en el siguiente dictamen pertinente a este resolutive. Sin más por el momento, que pasen excelente semana, seguimos en comunicación."</p>		



**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024**

RESOLUTIVO: NO PROCEDE SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI INCISO M DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
6	000126	POE

"Con fundamento en la cláusula 81 del contrato colectivo de trabajo y el artículo 22 del reglamento de la comisión mixta y promoción, la que suscribe [redacted] con un número de folio 000126 en la convocatoria pública abierta para Docente, Tutor Investigador 2024, me dirijo respetuosamente a ustedes para impugnar el resolutivo a mi folio en el dictamen: DIC-IEMS-CMAyP-045-2024 y exponer mis razones por las cuales solicito me permitan continuar en el proceso de evaluación para la asignatura de Planeación y Organización del Estudio y poder formar parte del banco de candidatos a Docente. Cabe mencionar que me encuentro laborando como Jefe de Oficina de Sistemas de Cómputo y las convocatorias de promoción para cambiar de administrativo a DTI no han contado con plazas de la materia de Planeación y Organización del Estudio y quise participar en la presente convocatoria. Mi profesión y Experiencia docente está sustentada tanto con mi Título Profesional, y en mi CV. Estoy consciente de los retos que conlleva ser Docente, Tutor Investigador y de que se requieren profesores con mayor compromiso ante nuestra juventud y nuestro Instituto, por eso y lo anterior descrito solicité su anuencia para tener la oportunidad de continuar con el proceso en esta convocatoria y formar parte del banco de candidatos a Docente de la materia de Planeación y Organización del Estudio. Envío nuevamente mi Constancia Laboral. De antemano agradezco su atención a la presente y su consideración." (sic)

RESOLUTIVO: NO PROCEDE SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN VI INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN.

NO	FOLIO DE PARTICIPACIÓN	ACADEMIA
7	000216	ARTES PLASTICAS

"Buenas tardes. Por este medio solicito sea reconsiderada la fecha asignada para presentar el examen del día 02 de diciembre del presente año debido a una confusión en la información generada. El día 19 de noviembre realicé el registro para la asignatura de Artes Plásticas con mi nombre Selene Molina Valdivia y folio 000216. Al día siguiente recibo un correo (adjunto captura de pantalla) donde me informan la falta de una carta de experiencia laboral ya que había enviado constancias pero se requería carta y que tenía como fecha límite el día 22 de noviembre. Me comuniqué al teléfono que aparece en el correo para saber como se requería la carta y solicitarla, me atendió el maestro [redacted] y me aclaró mi duda en el momento y me dijo que la podía enviar a más tardar el 25 de noviembre. El día 24 de noviembre envié el documento y como anteriormente me habían enviado correo quedé en espera de la confirmación y como me comentaron en llamada que eran muchos a los que revisaban decidí esperar la respuesta. El día viernes 29 de noviembre y ayer lunes 02 de diciembre intenté comunicarme vía telefónica para saber si habían aceptado mi carta faltante y no tuve respuesta hasta el día de hoy 03 de diciembre donde me informan que si fue aceptada y que salió mi folio publicado en el dictamen y que el examen se aplicó el día de ayer 02 de diciembre, expliqué lo antes mencionado y me comentaron que la documentación la había descargado otra persona y subido a la plataforma y que si no me habían enviado correo a lo que respondí que no. Pregunté que podía hacer, ya que es de mi interés pertenecer al personal docente del iems y me dijeron que les enviara un correo con mi situación. Desconozco la forma de realizar sus tramites pero como me contactaron vía correo y en la convocatoria decía que haciendo un registro no se podía volver a ingresar a la plataforma, espere la confirmación por ese medio y en la convocatoria no menciona las fechas de exámenes, por esa razón intenté comunicarme sin contemplar que los exámenes se aplicarían en fechas cercanas. Por esta razón solicito amablemente sea reconsiderada mi aplicación de examen. Adjunto ficha de registro y captura de pantalla del correo recibido y contestado. Quedo pendiente de su amable respuesta. Agradeciendo de antemano su atención." (sic)

RESOLUTIVO: NO PROCEDE SOLICITUD DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN IV INCISO M DEL REGLAMENTO DE LA COMISION MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DENTRO DE LA CONVOCATORIA, SE LES PIDE ESTAR ATENTOS A LOS DICTÁMENES SUBSECUENTES A LA MISMA, PARA CONTINUAR CON EL PROCESO.

SEXTO. En relación con a la Convocatoria CON-CMAYP-013-2024 "PUBLICA ABIERTA", referente a lo dispuesto en la base Octava, inciso b), numeral I, se presentan los resultados de las Evaluaciones Disciplinarias de los aspirantes que participan en el proceso conforme a lo siguiente:

FOLIO	RESOLUTIVO	FOLIO	RESOLUTIVO
000002	NO ACREDITADO	000237	NO ACREDITADO
000003	ACREDITADO	000238	NO ACREDITADO



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024

FOLIO	RESOLUTIVO	FOLIO	RESOLUTIVO
000004	ACREDITADO	000240	ACREDITADO
000005	ACREDITADO	000241	INASISTENCIA
000006	ACREDITADO	000242	ACREDITADO
000011	ACREDITADO	000243	ACREDITADO
000012	NO ACREDITADO	000244	INASISTENCIA
000013	INASISTENCIA	000247	NO ACREDITADO
000014	ACREDITADO	000248	ACREDITADO
000015	ACREDITADO	000249	ACREDITADO
000016	ACREDITADO	000250	NO ACREDITADO
000018	NO ACREDITADO	000252	ACREDITADO
000019	INASISTENCIA	000253	NO ACREDITADO
000022	NO ACREDITADO	000254	INASISTENCIA
000028	ACREDITADO	000256	NO ACREDITADO
000029	INASISTENCIA	000257	INASISTENCIA
000030	ACREDITADO	000258	ACREDITADO
000031	ACREDITADO	000261	ACREDITADO
000036	INASISTENCIA	000262	INASISTENCIA
000037	NO ACREDITADO	000263	INASISTENCIA
000039	ACREDITADO	000264	NO ACREDITADO
000044	ACREDITADO	000265	NO ACREDITADO
000045	NO ACREDITADO	000266	INASISTENCIA
000046	ACREDITADO	000267	INASISTENCIA
000050	ACREDITADO	000268	INASISTENCIA
000052	NO ACREDITADO	000269	NO ACREDITADO
000053	NO ACREDITADO	000270	NO ACREDITADO
000060	ACREDITADO	000271	ACREDITADO
000061	ACREDITADO	000272	NO ACREDITADO
000062	INASISTENCIA	000273	ACREDITADO
000063	INASISTENCIA	000274	ACREDITADO
000064	INASISTENCIA	000276	ACREDITADO
000065	NO ACREDITADO	000278	ACREDITADO
000066	NO ACREDITADO	000279	ACREDITADO
000068	NO ACREDITADO	000280	ACREDITADO
000070	NO ACREDITADO	000281	ACREDITADO
000071	INASISTENCIA	000283	ACREDITADO
000072	INASISTENCIA	000285	NO ACREDITADO
000074	NO ACREDITADO	000286	ACREDITADO
000077	INASISTENCIA	000287	NO ACREDITADO
000078	ACREDITADO	000288	ACREDITADO
000079	INASISTENCIA	000289	ACREDITADO

6



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024

FOLIO	RESOLUTIVO	FOLIO	RESOLUTIVO
000080	NO ACREDITADO	000290	NO ACREDITADO
000081	INASISTENCIA	000291	NO ACREDITADO
000083	NO ACREDITADO	000292	NO ACREDITADO
000086	NO ACREDITADO	000293	INASISTENCIA
000087	ACREDITADO	000294	ACREDITADO
000088	NO ACREDITADO	000295	INASISTENCIA
000092	INASISTENCIA	000296	NO ACREDITADO
000094	ACREDITADO	000298	INASISTENCIA
000095	ACREDITADO	000300	ACREDITADO
000096	ACREDITADO	000301	INASISTENCIA
000100	ACREDITADO	000302	INASISTENCIA
000102	NO ACREDITADO	000303	NO ACREDITADO
000104	NO ACREDITADO	000304	ACREDITADO
000105	ACREDITADO	000305	INASISTENCIA
000106	INASISTENCIA	000306	ACREDITADO
000108	ACREDITADO	000307	INASISTENCIA
000109	ACREDITADO	000309	INASISTENCIA
000110	INASISTENCIA	000310	INASISTENCIA
000111	ACREDITADO	000312	ACREDITADO
000113	NO ACREDITADO	000313	ACREDITADO
000114	NO ACREDITADO	000314	INASISTENCIA
000115	ACREDITADO	000315	ACREDITADO
000116	ACREDITADO	000316	ACREDITADO
000117	ACREDITADO	000317	NO ACREDITADO
000118	ACREDITADO	000318	ACREDITADO
000120	NO ACREDITADO	000319	ACREDITADO
000121	ACREDITADO	000320	NO ACREDITADO
000122	NO ACREDITADO	000322	NO ACREDITADO
000123	NO ACREDITADO	000323	ACREDITADO
000124	ACREDITADO	000324	INASISTENCIA
000127	ACREDITADO	000325	NO ACREDITADO
000128	ACREDITADO	000326	ACREDITADO
000129	ACREDITADO	000327	ACREDITADO
000130	INASISTENCIA	000329	INASISTENCIA
000131	ACREDITADO	000330	ACREDITADO
000132	INASISTENCIA	000331	INASISTENCIA
000133	ACREDITADO	000332	NO ACREDITADO
000134	NO ACREDITADO	000334	INASISTENCIA
000136	NO ACREDITADO	000339	INASISTENCIA
000137	ACREDITADO	000340	INASISTENCIA



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024

FOLIO	RESOLUTIVO	FOLIO	RESOLUTIVO
000138	ACREDITADO	000342	ACREDITADO
000139	NO ACREDITADO	000343	ACREDITADO
000140	ACREDITADO	000344	NO ACREDITADO
000142	NO ACREDITADO	000345	ACREDITADO
000146	NO ACREDITADO	000346	NO ACREDITADO
000148	ACREDITADO	000348	ACREDITADO
000149	INASISTENCIA	000349	INASISTENCIA
000150	NO ACREDITADO	000353	NO ACREDITADO
000152	INASISTENCIA	000354	ACREDITADO
000153	INASISTENCIA	000355	ACREDITADO
000154	NO ACREDITADO	000357	ACREDITADO
000156	NO ACREDITADO	000358	INASISTENCIA
000157	NO ACREDITADO	000359	ACREDITADO
000158	NO ACREDITADO	000360	INASISTENCIA
000159	ACREDITADO	000361	INASISTENCIA
000160	ACREDITADO	000363	INASISTENCIA
000163	NO ACREDITADO	000364	ACREDITADO
000167	NO ACREDITADO	000366	INASISTENCIA
000168	NO ACREDITADO	000367	ACREDITADO
000169	NO ACREDITADO	000368	ACREDITADO
000172	ACREDITADO	000370	ACREDITADO
000173	ACREDITADO	000372	INASISTENCIA
000175	NO ACREDITADO	000373	NO ACREDITADO
000176	INASISTENCIA	000374	INASISTENCIA
000177	INASISTENCIA	000375	NO ACREDITADO
000178	INASISTENCIA	000378	INASISTENCIA
000179	NO ACREDITADO	000379	ACREDITADO
000182	NO ACREDITADO	000380	NO ACREDITADO
000183	INASISTENCIA	000383	NO ACREDITADO
000184	INASISTENCIA	000384	NO ACREDITADO
000185	NO ACREDITADO	000385	ACREDITADO
000187	NO ACREDITADO	000387	ACREDITADO
000188	ACREDITADO	000389	NO ACREDITADO
000189	NO ACREDITADO	000390	INASISTENCIA
000190	ACREDITADO	000392	NO ACREDITADO
000191	INASISTENCIA	000393	INASISTENCIA
000192	NO ACREDITADO	000394	INASISTENCIA
000194	INASISTENCIA	000398	ACREDITADO
000195	INASISTENCIA	000399	INASISTENCIA
000198	ACREDITADO	000400	INASISTENCIA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

8

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024

FOLIO	RESOLUTIVO	FOLIO	RESOLUTIVO
000200	INASISTENCIA	000401	INASISTENCIA
000201	ACREDITADO	000404	INASISTENCIA
000203	ACREDITADO	000407	NO ACREDITADO
000204	NO ACREDITADO	000408	INASISTENCIA
000205	INASISTENCIA	000409	ACREDITADO
000208	NO ACREDITADO	000411	NO ACREDITADO
000209	NO ACREDITADO	000412	NO ACREDITADO
000210	INASISTENCIA	000413	NO ACREDITADO
000211	ACREDITADO	000414	ACREDITADO
000212	ACREDITADO	000415	ACREDITADO
000214	NO ACREDITADO	000421	INASISTENCIA
000216	INASISTENCIA	000422	ACREDITADO
000217	ACREDITADO	000423	INASISTENCIA
000218	NO ACREDITADO	000425	INASISTENCIA
000219	ACREDITADO	000426	INASISTENCIA
000220	ACREDITADO	000427	INASISTENCIA
000221	NO ACREDITADO	000428	ACREDITADO
000224	NO ACREDITADO	000430	ACREDITADO
000225	INASISTENCIA	000431	NO ACREDITADO
000226	ACREDITADO	000432	ACREDITADO
000227	NO ACREDITADO	000433	INASISTENCIA
000228	NO ACREDITADO	000434	INASISTENCIA
000229	INASISTENCIA	000435	INASISTENCIA
000230	INASISTENCIA	000437	INASISTENCIA
000231	ACREDITADO	000438	NO ACREDITADO
000232	ACREDITADO	000439	NO ACREDITADO
000233	ACREDITADO	000441	NO ACREDITADO
000234	NO ACREDITADO	000442	ACREDITADO
000236	NO ACREDITADO		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

OCTAVO. De conformidad con los resolutivos de las "Evaluaciones Disciplinarias" mencionados en el numeral anterior, se informa que los temas y la aplicación de la "Clase Muestra" se darán a conocer en el primer Dictamen del año 2025 de acuerdo al número de folio de registro asignado, conforme a lo dispuesto en la base Octava, inciso b), numeral II de la convocatoria.

NOVENO. Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAyP-046-2024 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 20:10 HORAS DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024-----



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARÍA DEL SOCORRO PÉREZ ALONSO

MTRO. GERARDO ORTÍZ ESTRADA

INTEGRANTE SUPLENTE
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

10

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-046-2024

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

IVAN R. ROLDAN TEJEDA

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INTERIOR DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUTiems)

GLORIA SÁNCHEZ LEÓN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

9

SANDRA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE
LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)